

VISTO:

La Resolución N° 18/2014 del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades por la cual solicita al H. Consejo Directivo las designaciones de la Directora y de los nuevos coordinadores de Áreas electos en las Asambleas correspondientes; y

CONSIDERANDO:

Los fundamentos esgrimidos en la citada Resolución hacen posible refrendar la misma en todos sus términos;

Que entre otros conceptos manifiesta que resulta inminente solicitar las designaciones de los nuevos coordinadores y la nueva Directora del CIFYH;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:
(*ad referendum* del Honorable Consejo Directivo)

ARTICULO 1°. Refrendar la Resolución del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades “María Saleme de Burnichon” y en consecuencia designar a la Directora y los Coordinadores de Áreas electos en las Asambleas correspondientes:

Directora del Centro del CIFYH: Dra. Liliana Vanilla

Coordinador del Área de Educación: Mgtr. Octavio Falconi

Coordinadora del Área de Letras: Dra. Olga Santiago

Coordinadora del Área de FemGeS: Mgtr. Maite Rodigou Nocetti

Coordinadora del Área de Filosofía: Lic. Paula Hunziker

ARTICULO 2°. Protocolícese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 10 DIC 2014

RESOLUCIÓN N° 1794


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES